

LA REPRESENTACIÓN DE LOS BOSQUES EN LA CARTOGRAFÍA ANTIGUA. EL ATLAS DE EL ESCORIAL

A. Crespo Sanz

Facultad de Filosofía y Letras. Departamento de Geografía. c/Barlovento 2, 5º B. 47014- VALLADOLID (España). Correo electrónico: antonio.crespo@valladolid.catastro.minhac.es

Resumen

La representación de los bosques en la cartografía es reciente y se remonta a los Mapas Topográficos Nacionales. Aunque las referencias en fuentes escritas son muy antiguas, no se han plasmado en mapas de forma precisa hasta el siglo XVI. Anteriormente, se dibujaban siluetas y líneas de árboles en algunos croquis o palmeras coloreadas en los portulanos, pero no son signos convencionales, sino ilustraciones con un objetivo más ornamental que cartográfico. En la cartografía europea medieval y en buena parte de la renacentista apenas se incluyen dibujos de bosques y encontramos su representación mediante símbolos por primera vez en el denominado Atlas de El Escorial, un enigmático mapa realizado probablemente antes de 1561. En él encontramos diez símbolos correspondientes a bosque, dibujados como un conjunto de árboles con un grafismo muy sencillo, incluso toscos, formando grupos de cinco elementos que en algunos casos se repiten dos y tres veces. Están situados al Sur de Portugal, en las proximidades de Sevilla, en Cazorla y una línea que une Valladolid con Aranjuez, correspondiendo a cazaderos y lugares de recreo de la corona, de los que algunos se convirtieron en sitios reales y otros fueron olvidados.

Palabras clave: *Árboles, Signo convencional, Siglo XVI, Cazaderos, Sitios reales*

INTRODUCCIÓN

La representación de la vegetación y los cultivos en la cartografía española, tal y como la conocemos actualmente, es muy reciente y se remonta al Mapa Topográfico Nacional. Se presenta en forma de signos convencionales repetidos (símbolo de superficie) y próximos unos a otros en una trama de fondo de color verde suave, para que no interfiera con el resto de la información. Es un elemento tardío en incorporarse a los mapas y siempre ha causado proble-

mas (MARTÍN LÓPEZ, 1999), que empiezan por el nombre (usos del suelo, vegetación, cultivos, etc.) y continúan con la determinación de especies a incluir, su variabilidad en el tiempo, etc. Al ser un dato que cubre un área, si se emplea con profusión puede dificultar la lectura del mapa, siendo necesario un criterio de superficie mínima representable.

Anteriormente al MTN, únicamente encontramos en la cartografía ciertos aspectos de la vegetación como son los bosques, que además de los inconvenientes citados poseen los suyos

propios. Hay que establecer un criterio según el cual el arbolado existente puede ser considerado como bosque (superar la altura humana y cubrir más de la mitad de la superficie ocupada) y qué especies deben incluirse. Todo ello nos hace suponer que estos elementos son difíciles de plasmar y entendemos los motivos por los que no han aparecido hasta fechas recientes.

Al representar los bosques, lógicamente influye la escala¹. En mapas de escala pequeña correspondientes a mapas del mundo, continentes o territorios muy amplios no se pueden localizar detalles en los que ocupa más extensión el signo que el propio elemento a reseñar. Los mapas más adecuados son los de escala media, que permiten situar los elementos geográficos con bastante exactitud.

LOS BOSQUES EN LA CARTOGRAFÍA ANTIGUA

Existen documentos y fuentes escritas muy antiguas que hacen referencia a bosques y los sitúan, pero no se han plasmado en mapas hasta el siglo XVI. Cuando nos referimos a su representación cartográfica queremos decir que se utiliza un signo convencional, más o menos elaborado cuyo objetivo es localizar este elemento geográfico de forma precisa. En algunos mapas antiguos que muestran una visión religiosa del mundo podemos encontrar toscas siluetas de árboles, bien aislados o en grupo. También en algunos portulanos hay dibujos coloreados de árboles o palmeras. Pero en ningún caso son símbolos, sino ilustraciones que pretenden adornar o rellenar los espacios en blanco de algunos territorios interiores. Son por lo tanto motivos ornamentales.

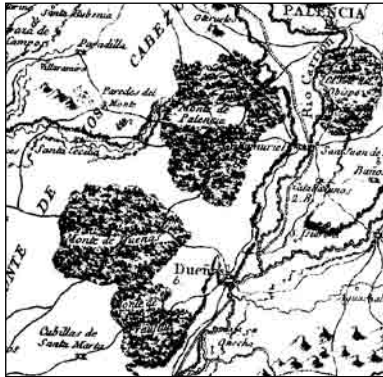
Hay que reseñar un tipo de documentos (los más antiguos datan de finales del siglo XV) que aunque no tienen características métricas, son representaciones con cierto detalle de un espacio. Nos referimos a dibujos catalogados como mapas, pero que son croquis que muestran una porción de territorio de forma intuitiva. Se aportaban en los pleitos que enfrentaban a la iglesia, la nobleza, los municipios etc. a causa de discrepancias por las propiedades². En estos casos se dibujaba el territorio en litigio y se delimitaban los contornos de las propiedades como prue-

ba que acompañaba a la información procesal. Los árboles son elementos explicativos que muestran una linde (hilera de árboles), un ejemplar significativo (en un cruce de caminos) o simplemente rellenan la propiedad indicando que se trata de una especie vegetal concreta. Tampoco en este caso podemos considerarlo como información cartográfica, sino como dibujos complementarios o explicativos.

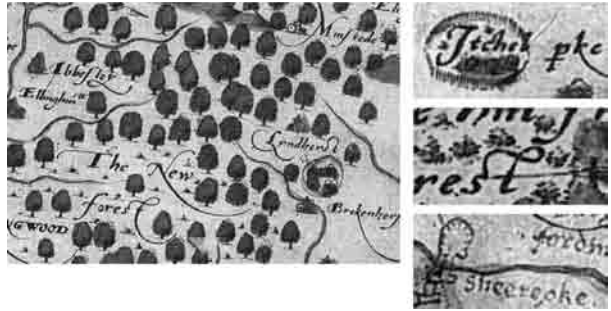
En lo que respecta a la cartografía española, hasta el siglo XVI no hemos encontrado símbolos para la representación de bosques³. Ni las ediciones de Tolomeo (tanto las láminas clásicas como las *Tabulae Novae*) ni otros mapas del renacimiento, incluyen tales elementos. Los mapas evolucionan y se mejora su precisión y el número de detalles, pero no hay rastro de árboles. Muestran rasgos generales y en muchas ocasiones no hay espacio para una información tan específica. Es en el Atlas de El Escorial donde por primera vez aparecen signos convencionales de bosques.

En mapas posteriores a éste Atlas existen imágenes de arbolado, aunque con desigual acierto. Así como en el *Carpetania Pars* de Ortelius hay símbolos, en otros mapas de reinos y regiones de España publicados por el mismo autor a finales del XVI (Cataluña, Valencia, País Vasco, Andalucía o Galicia) no encontramos rastro alguno. En 1620, en la *Descripción del reino de Aragón* de Labaña sólo hay dibujos de árboles en el polígono formado por los ríos Gállego, Ebro y el pueblo de Egea, una de las pocas zonas donde tiene espacio y es más bien un adorno o relleno que un signo, ya que en resto del mapa no hay señal de arbolado, cuando debían existir densos bosques sobre todo en los Pirineos.

En la *Descripción de España* de Pedro Texeira de 1634, que comprende un mapa de España, varios parciales de reinos costeros y vistas detalladas de puertos y bahías, el dibujo de árboles se utiliza de forma artística. Sirve para embellecer y rellenar los espacios interiores, sin que exista ningún signo convencional referente a bosques concretos o sitios reales. Avanzando en el tiempo a finales del XVIII hemos de contemplar los mapas provinciales de Tomas López, en los que hay un buen número de bosques dibujados, pero que son incompletos. Tomando como ejemplo el mapa provincial de Palencia, encontramos bien localizados los bosques en el



Mapa de Palencia de Tomás López. 1782. Los montes Torozos aparecen divididos en tres zonas (monte de Palencia, Dueñas y de Frauffilla).



Detalle de bosque. Condado de Hampshire. Saxton 1579. En este mapa también se representan jardines, matorral y árboles aislados significativos.

sur de esta provincia, mientras que en la montaña, de abundante vegetación, no hay señalado ninguno. Este hecho puede ser debido a lo variopinto de las fuentes y criterios que manejaba este autor para la confección de sus mapas. El símbolo utilizado es de superficie, como el dibujo de un bosque visto desde arriba, aunque tiene el inconveniente que al ser muy denso oculta información topográfica.

En la cartografía europea del renacimiento sólo hemos encontrado símbolos de bosque en mapas posteriores al Atlas. En concreto en los mapas de Saxton, recogidos en un Atlas publicado en 1579. Tomando como ejemplo la representación del Condado de Hampshire, hay dos símbolos, uno referente a bosques silvestres, rotulados con su topónimo que aparecen cubriendo una superficie o alineados, y otro relativo a jardines, en los que el arbolado va rodeado de una cerca. Distingue en ocasiones la maleza o matorral e incluso se ha dibujado un árbol aislado, como en el Atlas de El Escorial, con la diferencia que en este caso sabemos que se trata de un punto donde coinciden los límites de varios condados (MARTÍN & NORRIGATE, 2003). Estos signos irán apareciendo en la cartografía europea poco a poco, en obras impresas en Holanda, Alemania y Francia, aunque en ocasiones actuaban como símbolo y otras como elemento decorativo y evolucionaron hasta las grafismos habituales de la cartografía básica.

EL ATLAS DE EL ESCORIAL Y LOS SÍMBOLOS DE BOSQUE

Aparecen por primera vez signos convencionales de bosque en el Atlas de El Escorial, un enigmático mapa, único en el ámbito de la cartografía española renacentista, que supone un gran cambio en la representación del territorio. Consta de una lámina índice y veinte hojas que unidas componen una imagen de España a escala 1:400.000. Es el primer mapa del territorio peninsular a una escala media, una autentica innovación en la cartografía, ya que hasta la fecha no se había reflejado un espacio tan extenso y con la precisión lograda (VÁZQUEZ MAURE, 1982).

Las anteriores imágenes de España se limitaban a escalas pequeñas, actualizaciones de los antiguos Tolomeos. El Atlas, realizado antes de 1561, mejora los mapas generales que existían y no se volvió a conseguir uno con tal grado de detalle hasta el siglo XVIII en los conjuntos provinciales de Tomás López. Para la ejecución del Atlas se han utilizado métodos de precisión tales como observaciones astronómicas para determinar latitudes y longitudes, bisecciones, y quizá otras mediciones angulares. A partir de estos datos se han posicionado las principales poblaciones sobre una retícula plana. El resto puede haberse realizado basándose en las anteriores por ángulos y distancias o a partir de descripciones, relaciones e itinerarios (CRESPO SANZ,

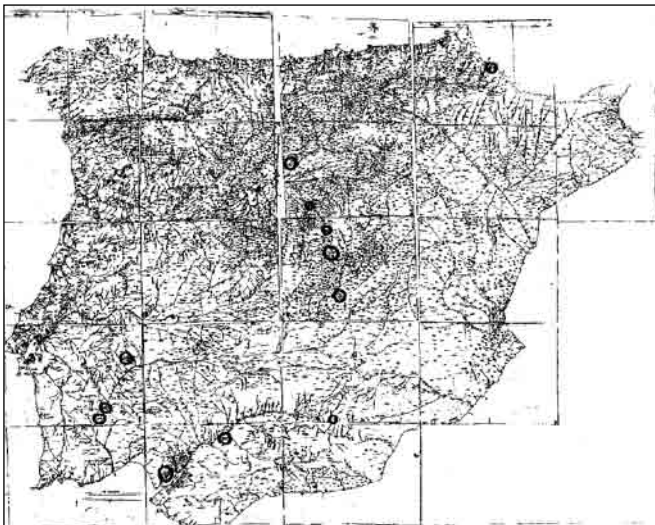
2002). En función de los municipios, se fueron situando elementos geográficos como ríos, montañas y bosques contando con datos obtenidos de varias fuentes. Aunque parezca poco preciso, es el reflejo de los métodos e instrumentos de la época, dando lugar a una obra que aporta una imagen con un detalle y una exactitud sin precedentes.

En las hojas del Atlas encontramos diez símbolos correspondientes a bosque, dibujado como un grupo de árboles con un grafismo muy sencillo, incluso toscos. Son por lo tanto muy escasos y están repartidos en cinco hojas (mapa 1) que corresponden al Sur de Portugal, las proximidades de Sevilla, Cazorla y una línea que une Valladolid con Aranjuez. El signo convencional está formado por un conjunto de árboles que generalmente se encuentran en grupos de cinco elementos que en algunos casos se repiten dos y tres veces. En casi todos los casos cubren un área, aunque en El Pardo y Aranjuez parece enmarcar o rodear el territorio arbolado. Los árboles pueden presentar un tronco sencillo o con doble línea, lo que podría indicar diferente densidad o frondosidad del arbolado, distinguiendo dehesa o bosque, gran tamaño de los ejemplares e incluso diferenciar entre jardín y bosque. Las zonas señaladas no tienen apenas elementos comunes; unas están casi al nivel del mar en terrenos llanos (Doñana y Palma) y otras se encuentran a una

altitud considerable y en terreno montañoso (Cazorla y el monte de Segovia). Algunas están en páramos (Torozos), otras sin ser excesivamente montuosas tienen signos de montañas asociados, y los bosques son variados, conteniendo pinares, frondosas o dehesas de encinas.

El Atlas es insuficiente para conocer la distribución de los bosques peninsulares, pero hay otras fuentes que nos permiten ampliar información, como es el caso de las llamadas Relaciones Topográficas, pues entre sus 45 preguntas hay dos, la dieciocho y la veintidós que se refieren a vegetación, cultivos y bosques. Lamentablemente sólo se dispone de las contestaciones completas de cinco provincias y datos parciales de pocas más, por lo que es imposible generalizar a partir de estos datos tan escuetos. Tampoco podemos compararlas con el Atlas, ya que no se conservan las de las zonas con signos.

Los símbolos no tienen como objetivo representar los bosques más importantes de la península, que lógicamente serían muy numerosos, sino situar lugares de recreo y caza de la realeza habituales desde la Edad Media. Felipe II, para quien se hizo este mapa, crea en 1545 la Junta de Obras y Bosques para administrar y renovar algunos espacios que pasaron a denominarse Sitios Reales. Comenzó los trabajos en Valsaín, Aranjuez y El Pardo, repitiendo el modelo en otros lugares, de forma que se asociaba bosque,



Mapa 1. Mosaico casando las hojas del Atlas. Sobre él se marcan los lugares donde hay un símbolo de bosque. La distribución responde a la intención de situar bosques relacionados con lugares de caza y recreo de la corona

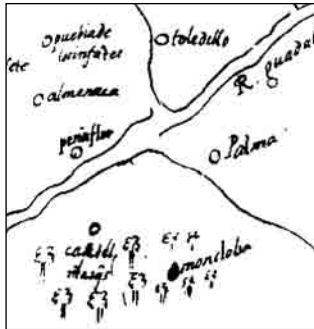


Figura 1. Bosque en las proximidades de Palma del Río



Figura 2. Doñana, con símbolo de bosques y lagunas

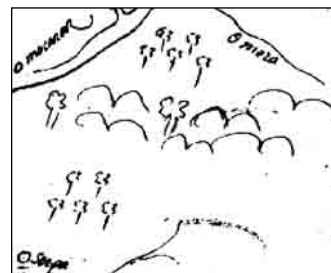
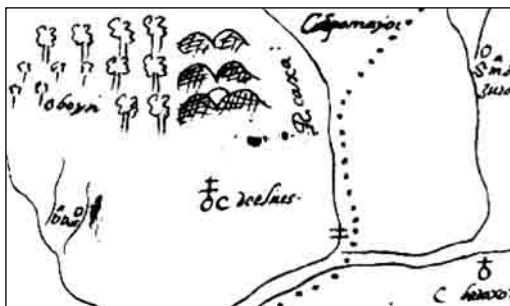
palacio y jardín (VVAA, 1998). Pasamos a continuación a describir cada uno de los signos convencionales que aparecen en las hojas.

En la Hoja segunda hay un símbolo de bosque situado en la desembocadura del río Genil en el Guadalquivir (fig. 1), una zona llana a 180 m de altitud, en las proximidades de Palma del Río, cerca de la actual frontera entre Granada y Sevilla. En su interior hay dos topónimos que no existen en los mapas actuales, ni el agronómico ni el MTN, lo que dificulta su identificación. El signo convencional tiene 3 cm. de ancho por 1,5 cm de alto y presenta dos grupos de cinco árboles, unos con tronco doble, mas grandes y otros sencillo, que pueden diferenciar zonas más densas dentro del bosque.

En la misma hoja existe otro signo convencional que coincide con el actual parque de Doñana (fig. 2), al sur de los municipios de Almonte, Rocinas y Pilas. Va acompañado de un dibujo que representa las marismas y lagunas, donde están rotuladas las islas principales sobre

el Guadalquivir. El signo convencional tiene 2cm x 2cm, siendo una de las excepciones en las que el grupo de árboles está compuesto por siete elementos y sólo uno de ellos tiene tronco doble. Esta zona fue convertida en el siglo XIII en cazadero de la Real Corona, y posteriormente designado por los sucesivos reyes hasta Felipe II como Coto y Bosque Real.

En la cuarta hoja, en Portugal, hay dos bosques acompañados de dibujos de montañas en forma de perfiles abatidos, pero ninguna lleva asociado un topónimo que las identifique. El primer signo está situado muy cerca de Badajoz, a la orilla derecha del río Caxa, próximo al arzobispado de Elvas (fig. 3). El signo ocupa 2 cm x 1,5 cm y a la izquierda de las montañas hay ocho árboles más grandes con trazo doble en el tronco y al oeste un grupo de cinco árboles más pequeños y con tronco simple. En la misma hoja y al sur hay más signos de bosque y montañas en la orilla izquierda del río Guadiana, al norte de un municipio llamado Serpa (fig. 4). La exten-



Figuras 3 y 4. Signos de bosque localizados en Portugal

sión del signo es de 3 cm. x 2 cm. y está dividido en tres partes; al norte un grupo de cinco árboles sencillos, en el centro signo de montañas y dos árboles con tronco doble y al sur otro grupo de cinco árboles. Estamos intentando localizar estos dos espacios portugueses como escenarios de caza o recreo de la corona, ya que según la fecha de ejecución del Atlas, es anterior a la anexión de Portugal y no serían accesibles a la realeza española.

En la hoja sexta, en el borde sur, cerca del nacimiento del Guadalquivir y próximo a Cazorla se ha situado otro bosque que podría corresponder al actual Parque Nacional, aunque no lleva nombre que lo identifique. Es una zona elevada (altitudes próximas a los 2000 m) y abrupta que, sin embargo, no lleva asociado signo de montaña. Está formado por un grupo de cinco árboles con tronco doble que indicarían un bosque espeso, de una extensión de 2 cm de ancho por 1,5 cm de alto.

En la décima encontramos tres símbolos de bosque que siguen una línea que une el monte de Segovia, El Pardo y Aranjuez, pasando por Madrid, todos con topónimo, lo que facilita su identificación. El situado más al norte es el monte de Segovia (fig. 5), entre el Paular, Canencia, y Cercedilla, está compuesto por seis árboles pequeños, siendo el de menor superficie (1.5 cm x 1 cm). Se trata de Valsaín, un cazadero conocido desde Enrique III, en el que existía un palacio, hoy derruido, que alojaba a la realeza en sus excursiones. Felipe II creó unos jardines en la línea de los existentes en el Alcazar de Madrid, Aranjuez o la Casa de Campo, y un jar-

dín Botánico que se sumase a los de Valencia o Aranjuez. Este era uno de los reales sitios preferidos en el que el palacio estaba abierto al bosque. Existe un croquis, mezcla de plano y perspectiva donde se dibuja el palacio, los jardines y el bosque vallado, además de representar las montañas próximas y la cumbre de Peñalara vista desde la ladera de Segovia. En él se indican los bosques y jardines a través del topónimo, sin utilizar dibujos ni signos.

En la misma hoja y próximo a Madrid, está dibujada y rotulada la "dehesa del Pardo" (fig. 6). El símbolo está localizado a ambos lados del río Manzanares y al igual que ocurre con Aranjuez, el dibujo rodea al topónimo. Corresponde al monte del mismo nombre, una zona boscosa y alomada con altitudes cercanas a los 700 m. Las dimensiones de su representación son de 2,5 cm x 3 cm, uno de los de mayor extensión, compuesto por diez árboles en el lado izquierdo del río y cuatro en el lado derecho, guardando estrecha relación con las agrupaciones mencionadas; los dos más al norte tienen el tronco con doble línea. El Pardo ha sido utilizado por la realeza desde la Edad Media como territorio de caza debido a su denso bosque y vegetación, siendo utilizado con frecuencia por Carlos V y Felipe II y ampliado posteriormente por otros reyes, que mejoraron el palacio y las instalaciones iniciales. Actualmente cuenta con 16.000 Ha. de bosque bien conservado.

El tercer bosque en la hoja décima está localizado en los alrededores de Aranjuez (fig. 7), en la confluencia del Tajo y el Jarama. El Signo tiene unas dimensiones de 2 x 2 cm, y se com-

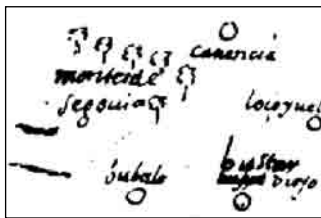


Figura 5. El monte de Segovia, que corresponde al Bosque de Valsaín



Figura 6. El monte de Segovia, que corresponde al Bosque de Valsaín

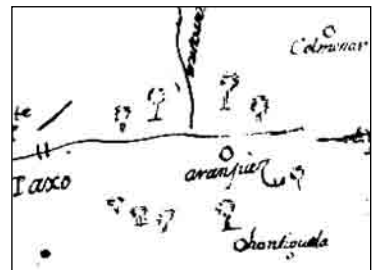


Figura 7: Aranjuez.

cide con el nacimiento del río Aragón Subordán, afluente del Aragón. En el valle de Echo, junto a la frontera navarro-aragonesa, (en la actualidad la frontera está un valle más al oeste y el árbol quedaría dentro de Aragón). Este elemento significativo, puede indicar una muga, límite o una simple curiosidad o anotación del autor del mapa.

Podemos considerar que los símbolos de bosque corresponden a cazaderos y lugares de recreo de la corona. Algunos como El Pardo, Valsaín, Aranjuez, Doñana, Cazorla o el pinar próximo a Carboneros están bien documentados (ANÓNIMO, 1976), y algunos se convirtieron en sitios reales. De otros como Palma del Río o los espacios portugueses no hemos encontrado documentación que lo pruebe, aunque es probable dada la afición de los reyes a la caza. Resulta significativo que sólo se hayan representado diez bosques, habiendo un gran número de espacios de caza, indicativo de su valor estratégico y del interés que en ellos tenía Felipe II, promotor de este mapa.

BIBLIOGRAFÍA

- ANÓNIMO; 1976. Citados en el *Libro de la Montería*. Ed Velazquez. Madrid 1976 y otros documentos Medievales
- CRESPO SANZ, A.; 2002. *El Atlas de El Escorial*. Tesina. Dpto de Geografía. Universidad de Valladolid. Valladolid.
- GUERRA VELASCO, J.C.; 2003. *El paisaje vegetal de los montes de Torozos: Crónica de su transformación*. En prensa.
- MARTÍN LÓPEZ, J.; 1999. *Cartografía*. E. U. de I. T. Madrid. Madrid.
- MARTIN, J. & NORGATE, J.; 2003. <http://www.geog.port.ac.uk>
- MORÁN TURINA, J.M. Y CHECA CREMADES, F.; 1986. *Las casas del Rey. Casas de Campo, Cazaderos y Jardines del S. XVI y XVII*. Ed. El Viso. Madrid.
- VÁZQUEZ MAURE, F.; 1982. Análisis y evaluación del Atlas de El Escorial. *BRSG* 98: 203-215
- VVAA. (1998): *Felipe II, el rey íntimo. Jardín y naturaleza en el siglo XVI*. Ed. Sociedad Estatal para la Conmemoración de los quinientos centenarios de Felipe II y Carlos V. Aranjuez.

Notas

- 1 Aunque actualmente se distinguen tres tipos de escala; pequeña para mapas entre 100.000 y 1.000.000, media entre 25.000 y 100.000 y grande hasta 10.000. Esta clasificación no es válida para la cartografía antigua, siendo más correcto considerar los planos de población como escala grande, la representación de un territorio, región o reino como escala media y los que representan países, continentes o el mundo mapas de escala pequeña.
- 2 Un ejemplo es la sección de planos y dibujos del Archivo de la Real Chancillería de Valladolid.
- 3 Consideramos que esta afirmación puede ser extrapolable a otros países europeos, pues hasta la segunda mitad del XVI no encontramos estos símbolos en mapas holandeses e ingleses.
- 4 Plano en tinta y colores sobre papel. 43 x 56 cm. AGS MP y D VI-58